

INFORME SERVICIOS DE HONORARIOS.

ABRIL	2024
Mes	Año

I.- Datos.

1.- Nombre.	HUGO MAURICIO CARO MUÑOZ		
2.- Rut.			
3.- Nº Decreto.	Alcaldicio: N.º 444 DE FECHA 06 DE FEBRERO DE 2024	Imputación: 215.21.04.004.003	Centro de Costos: 26.04.01 CONSTRUYE EN NORMA
4.- Dirección a la que pertenece.	DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES		

II.- Función según lo que indica el contrato de prestación de servicios.

- PROGRAMA CONSTRUYE BIEN 2024
- (Objetivo General) Generar apoyo educativo a los contribuyentes que requieran actualizar y/o regularizar su situación, principalmente a quienes sean de escasos recursos, en ámbitos educativos, normativos y técnicos respecto a lo estipulado en la Ley General de Urbanismo y Construcciones, normas medio ambientales, además de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, instrumentos de Planificación Territorial y comunidades que requieran por temas de seguridad publica realizar el cierre de calle y pasajes, así como también comunidades que requieran lineamientos para poder actualizar sus reglamentos de copropiedad.
- Realizar revisión de los antecedentes proporcionado por los contribuyentes, para regularizar su edificación.
- Realizar visitas, reuniones o video llamadas con diferentes Juntas de vecino, comités de adelantamiento, grupo de vecinos, los cuales necesiten todos los antecedentes para poder realizar el cierre de calles y pasajes.

III.- Descripción de las funciones realizadas.

- 1.- ATENCIÓN A PÚBLICO A TRAVES DEL MESON DE LA DOM SOBRE CONSULTAS DE REGULARIZACIÓN DE VIVIENDAS Y CIERRE DE CALLES Y PASAJES.
- 2.- ANÁLISIS DE ANTECEDENTES SOBRE INGRESOS DE RECEPCIONES FINALES PARA LLEVAR A CABO LA REGULARIZACION DE LOS PROYECTOS.
- 3.- CREACIÓN DE FOLLETO INFORMATIVO PARA CONSTRIBUYENTES.
- 4.- RESPUESTAS A CONTRIBUYENTES A TRAVES DE CORRE ELECTRONICO construye@buin.cl,
- 5.- EMISIÓN DE CERTIFICADOS DE RECEPCIÓN FINAL INDICANDO QUE EL PROCESO DE REGULARIZACIÓN ESTA COMPLETO.
- 6.- EMISIÓN DE RESOLUCIONES DE RECHAZOS INDICANDO QUE EL PROCESO DE REGARIZACIÓN NO CUMPLE CON LA NORMATIVA.

IV.- Cobertura: (mencionar y adjuntar documentos de respaldo.).

- 1.-PLANILLA DE ATENCIÓN A PÚBLICO.
- 2.-FOLLETO INFORMATIVO ENTREGADO A CONSTRIBUYENTES.
- 3.-COMPROBANTE DE INGRESOS DE RECEPCIONES FINALES CON FINES DE REGULARIZACIÓN PARA CONSTRIBUYENTES Y EMPRESAS.
- 4.- CERTIFICADOS DE RECEPCIÓN FINAL APROBANDO LA REGULARIZACIÓN
- 5.-RESOLUCIONES DE RECHAZOS INDICANDO QUE REGULARIZACIÓN NO CUMPLE CON LA NORMATIVA.
- 6.-DOCUMENTOS QUE EVIDENCIAN RESPUESTAS A TRAVES DE CORREO ELECTRONICO

V.- Observaciones.

No existen.



CERTIFICADO CONTRAPARTE TÉCNICA

Yo GUILLERMO IBACACHE GÓMEZ, DIRECTOR DE OBRAS en mi calidad de contraparte técnica del prestador/a de servicios a honorarios que emite el presente informe, certifico que ha realizado sus funciones en el presente mes, en virtud al contrato de prestación de servicios que corresponde, y a los objetivos y requerimientos de las labores aprobadas por el concejo municipal o del Programa Municipal en que se desempeña.



GUILLERMO IBACACHE GÓMEZ
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

[Signature]



GUILLERMO IBACACHE GÓMEZ
COORDINADOR PROGRAMA

[Signature]

[Signature]